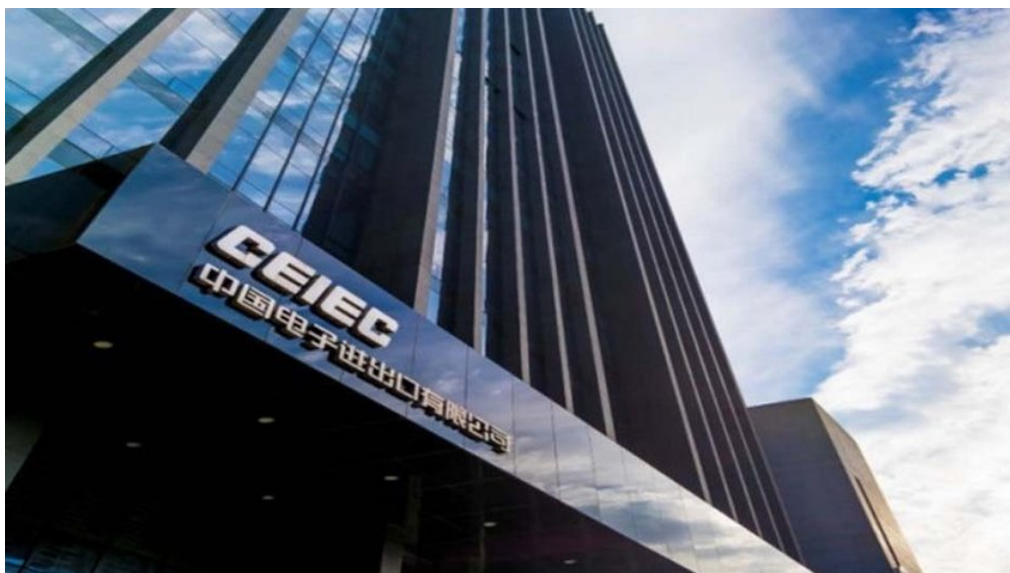


China exige a EE. UU. levantar sanciones a su empresa de tecnología CEIEC que opera en Venezuela

El Ciudadano · 2 de diciembre de 2020

"La cooperación de China con Venezuela está en línea con las normas internacionales y no debe politizarse", afirmó la portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores Hua Chunying.



China exigió a Estados Unidos que «rectifique su error» y levante todas las «sanciones ilegales» que Washington impuso a la Corporación China de Importaciones y Exportaciones Electrónicas (CEIEC, en inglés), tecnológica que brinda servicio a Venezuela.

«La cooperación de China con Venezuela está en línea con las normas internacionales y no debe politizarse», afirmó hoy la portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores Hua Chunying, citada por la prensa local.

Hua indicó que **«China tomará las medidas necesarias para proteger los derechos legítimos de sus empresas» y agregó que el país asiático «apoya los esfuerzos de los venezolanos para defender su soberanía»**, reseñó *EFE*.

Recordó que el Departamento del Tesoro de EE.UU. sancionó a la empresa china por supuestamente apoyar al Gobierno de Maduro a «socavar la democracia» en su país.

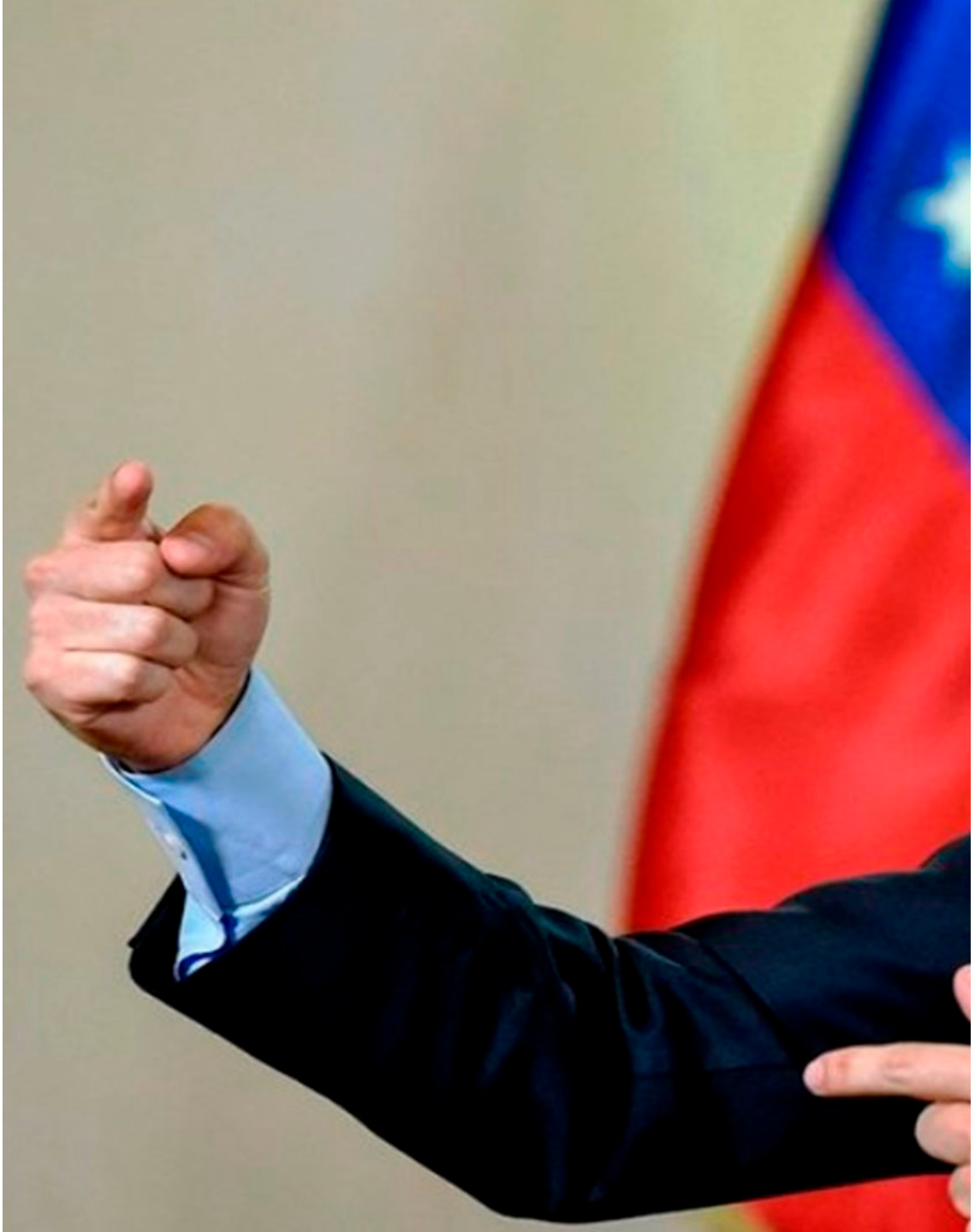
 China se opone a cualquier plan invasor estadounidense contra Venezuela • Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores

Portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores Hua Chunying. Foto referencial: Web.

El Tesoro explicó en un comunicado que «designa a CEIEC por respaldar los esfuerzos ilegítimos del régimen de Maduro para minar la democracia en Venezuela, incluyendo sus esfuerzos para restringir el servicio de internet y llevar a cabo una vigilancia digital y ciberoperaciones contra sus oponentes políticos».

Según la Administración estadounidense, las empresas tecnológicas chinas, incluida CEIEC, «siguen desafiando los valores democráticos de la libertad y la transparencia desarrollando y exportando herramientas para monitorear, censurar y vigilar las actividades de los ciudadanos en internet».

El comunicado detalla que «CEIEC ha proporcionado software, capacitación y experiencia técnica a entidades del Gobierno venezolano, que luego fueron empleados contra el pueblo de Venezuela».



El comunicado de Caracas aseguró que EEUU toma estas medidas «con el objetivo inhumano de aislar al país y generar dificultades a la población venezolana. Foto referencial: Web.

Por su parte, **Venezuela ha asegurado que estas medidas son ilegales e indicó el lunes que la nueva sanción muestra la «incesante obsesión» de Estados Unidos «por desestabilizar la sociedad venezolana».**

«La élite dominante de Washington, que tanto se ufana de defender la libertad de prensa y el libre comercio, arremete contra empresas internacionales que prestan servicios al Estado venezolano», señaló un comunicado de la Cancillería.

El comunicado de Caracas aseguró que EEUU toma estas medidas «con el objetivo inhumano de aislar al país y generar dificultades a la población venezolana (...) El Gobierno seguirá demostrando que no se dejará intimidar por ninguna acción, por perversa que sea, y sabrá cumplir con sus responsabilidades».

Otras noticias de interés:



Maduro dice que dejará la presidencia si la oposición gana las parlamentarias

Fuente: El Ciudadano